

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

AÑO II

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Lunes 8 de Febrero de 1909

Redacción y Administración, Cambios, 3

NUM. 177

## Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

La Oración de N. S. J. Santos Cirilo ob. de Alejandría, cf. y dr., Apolonia y. y. mr. Alejandro, Niceforo etc. mrs.

La Misa y oficio divino son de la Oración de N. S. rito doble mayor y color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11/2. Por la tarde á las 5 y 11/2 rosario.

DOLORES.—Continúa el Septenario. (Por la mañana á las 7 y por la tarde á las 5 y 11/2 con sermón por el Rdo. D. José Candau

SAN JUAN.—Comienzan las Cuarenta Horas. A las 8 exposición, á las 9 Misa solemne. La función de la tarde á las 5 (Indulgencia Plenaria visitando las Cuarenta Horas.)

SAN BLAS.—Continúa la novena á las 5.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 y 11/2 exposición y misa, á las 8 misa y reserva. Por la tarde á las 4 y 11/2 exposición, á las 5 meditación, á las 6 rosario y á las 6 y 11/2 reserva.

## EXPOSICIÓN

de los Prelados de la provincia eclesiástica de Tarragona al Gobierno de Su Majestad

Excmo. Señor:

Los Prelados de la provincia eclesiástica de Tarragona nos vemos en la precisión de acudir á V. E. con motivo del proyecto de Ley, presentado á las Cortes, sobre caducidad de créditos contra el Estado, sin que deje de animarnos é inspirarnos confianza la justificación del Gobierno, solícito de mantener con la Iglesia francas y cordiales relaciones.

El Gobierno, sin duda con la elevada mira de acudir con desahogo á los múltiples y crecidos gastos del Reino, y así favorecer su prosperidad y levantar su representación ante las Naciones, busca una solución para el arreglo y mejoramiento de la Hacienda pública. Este pensamiento es laudable; todo lo que vaya encaminado á esa finalidad, merecerá nuestros plácemes. Mas, la Iglesia aunque tenga por fin primario lo que atañe al orden espiritual, es un factor poderoso para la cultura y prosperidad de los pueblos, y cumple esa doble misión á pesar de sus reducidas dotaciones. Esto es un motivo para prometernos que el Gobierno atenderá á las reclamaciones que se le elevan al efecto de salvar los derechos de la misma.

No puede imputarse á la Iglesia el no haber recibido todas las inscripciones intransferibles en compensación de los bienes desamortizados, ni haber dejado de cobrar los intereses correspondientes. La tramitación de los expedientes de indemnización resulta dificultosa, y no está en su mano allanar los obstáculos que se ofrecen. Al ser ejecutadas, en tiempos azarosos, las leyes desamortizadoras, el Gobierno se apoderaba muchas veces de los títulos de propiedad, que deben obrar en los archivos de la Nación; si hubo cuidado de conservarlos; por lo que se simplificarían las operaciones si se abrieran dichos archivos á la Iglesia ó se le facilitarían los datos necesarios para instruir los expresados expedientes.

Pero lo que lamentamos más, consiste en que, siendo amistosas las relaciones del Gobierno con la Santa Sede, no haya en el proyecto una cláusula que indique se proceda con asentimiento de nuestro Santísimo Padre. Los Romanos Pontífices tienen una predilección por España, y siempre se manifiestan benignos y conciliadores con los Gobiernos de una Nación Católica. Los créditos de que se trata están puestos á salvo por el Concordato y Convenio adicional; y por tanto cualquiera variación que se creyere útil para indemnizar á la Iglesia de los bienes desamortizados, procede que se haga previo acuerdo con la Santa Sede. Mediando este acuerdo, el Episcopado Español no parecería como en pugna con el Gobierno, y el pueblo católico de España alabaría la conducta de sus gobernantes, que al mirar por el bien de la Nación dan un públi-

co testimonio de respeto al Vicario de Jesucristo.

Reconociendo, pues, los sentimientos de V. E. y del Gobierno que preside, rogamos procure un medio que deje á salvo los sagrados derechos de la Iglesia, conserve en su integridad las leyes concordadas y no consienta que se discuta ni legisle sobre caducidad de créditos eclesiásticos contra el Estado sin obtener previamente la conformidad del Romano Pontífice.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Tarragona, 20 de Enero de 1909.

Excmo. Sr.

Por sí y en nombre y con autorización de todos los Prelados de la provincia eclesiástica.

Tomás, Arzobispo de Tarragona.

## Un ejemplo que imitar

Con verdadera fruición he leído estos últimos días la «aclaración» de *El Pueblo* y el sabroso comentario de *EL RESTAURADOR*.

¡Duro con esos papeles procaces é insolentes!

Y como no será la última vez que habrán de «aclarar», porque lo de escribir contra las personas eclesiásticas constituye su pan cotidiano, y la carne de cura su plato más exquisito, bueno será que nos apercebamos y les hagamos tener mala digestión.

Pluguiera á Dios fuese pronto una hermosa realidad lo que en la Asamblea de la Buena Prensa de Zaragoza se proyectó referente á formar una Junta de letrados que persiga ante los tribunales á los difamadores y calumniadores del clero. Porque los ensayos de esta obra de caridad dan magníficos resultados.

¿Cómo no? Eso de comparecer ante los tribunales, cantar la palidonia, escribir por mandato de la ley amplias rectificaciones y pagar alguna que otra multa, de añadidura, no sienta muy bien que digamos á todos esos papeluchos atrevidos. Por eso el mismo *Diluvio* de Barcelona y otros periódicos *ejusdem furfuris*, escamados de las palizas que les propinaba el Comité de Defensa Social, empezian á entrar en vereda y renuncian á la carne de cura.

En Alemania, país práctico como el que más, funciona desde 1903 una *Rechtshutsstelle* (oficina de protección del derecho), cuyo fin es defender al clero secular y regular y á las instituciones y asociaciones religiosas de las calumnias, insultos y difamaciones de la prensa impía.

Tengo á la vista un librito de propaganda que se repartía entre los sacerdotes asistentes al Congreso católico de Würzburg 1907 y de él tomo los datos siguientes:

La oficina está en Coblenza, magnífica ciudad á orillas del Rin. Su acción se desarrolla sobre los asuntos siguientes:

1. Examen de la prensa enemiga de la Iglesia, en toda su extensión; diarios, semanarios, revistas, libros, folletos, etc., en lo que respecta á los ataques contra el clero, casas religiosas, asociaciones, institutos católicos, etcétera. Para lo cual, la oficina está relacionada con todas las relaciones católicas de Alemania y Austria y con muchos colaboradores.

2. Aclaración de los ataques, ó insultos ó calumnias. Tan luego como han aparecido éstos en alguna publicación, la oficina los examina lo más pronto posible, y en cuanto es dable los refuta con declaraciones autorizadas por los funcionarios eclesiásticos ó civiles.

3. Proceso jurídico contra los ataques injustos. Todo caso examinado por la oficina se pone á consulta de un Comité de tres juristas. Si éste falla en favor del insultado, la oficina le reemplaza ante el tribunal, contra el calumniador ó la redacción del periódico ó publicación; y aun, si así lo quiere el interesado, se encarga de sufragar los gastos del proceso.

4. Finalmente á petición de consejo, informe gratis, sobre todo lo que se refiere á dificultades ó preguntas ó

de algún modo tiene relación con el honor, decencia y bien social del clero.

«La vida» del clero, dice el librito, se desarrolla hoy más públicamente que en los pasados tiempos; tanto en la cura de almas, como en la dirección de asociaciones, y hasta como simple ciudadano, está hoy el sacerdote católico más expuesto á los ataques de sus enemigos. En la oficina, hallará todo lo que le pidiere interesar y la más firme defensa.»

Los crecidos gastos que la oficina ha de sufragar se cubren con el producto de la suscripción al «Anzeiger für die Katholische Geistlichkeit Deutschlands» Indicador para el clero católico de Alemania) publicación que ve la luz en Francfort; y con donativos extraordinarios.

¿Sería muy difícil sostener en España una oficina semejante, con identidad de fines? Creo que no. ¡Quiera Dios que sea una realidad lo de la Junta de letrados, proyectada en la Asamblea de la Buena Prensa de Zaragoza!

AURELIO.

## De todas partes

Roosevelt

El presidente Roosevelt no se verá apurado para ganarse la vida á partir del cuatro de Marzo próximo, término de su mandato presidencial.

Los diarios y las revistas se disputan su prosa y las proposiciones más lisonjeras llegan cada día á la Casa Blanca, residencia de los presidentes de los Estados Unidos.

La última le ha sido hecha por el director del circo *Buffalo-Bill*, que se halla actualmente en Bridgeport. Ofrece á Roosevelt 50.000 francos semanales, durante 30 semanas, si consiente en dar una serie de representaciones, á la cabeza de los *roughriders*, ginetes que le acompañaron á Cuba cuando la guerra con España.

Lo que cuesta la nieve á París

A París, no en París.

El día 29 del pasado Diciembre, cayó una copiosa nevada en la Capital de Francia, y la limpieza de las calles costó al municipio la enorme cantidad de 500.500 francos, distribuidos en la siguiente forma:

A los obreros encargados de quitar la nieve 379.774 francos  
Por sal echada sobre la nieve 80.000 »  
Por arena 25.000 »  
Gastos diversos 20.726 »

Total 500.500

París ha encontrado la cuenta algo cara, pero los ingenieros de la Ciudad han demostrado que no se puede rebajar ni un céntimo.

No hay presupuesto municipal que resista unas cuantas nevadas.

Liga contra el ruido

En Londres acaba de fundarse una liga contra el ruido de las calles, análoga á la que existe ya en Nueva York.

Un error periodístico

Un diario de Constantinopla recibió hace pocos días de su corresponsal en París el siguiente telegrama: «Fallecido embolia Cardenal Lecot.» Y el periódico turco lo *infió* así: «En la ciudad de Embolia ha fallecido el Cardenal Lecot.» Aquí sí que puede decirse: «*embolica* qué fa fort».

¿Será una «galejada»?

*Galejada* llaman en el Sur de Francia á lo que aquí decimos una *andaluçada*.

Un periódico de Montpellier cuenta que un soldado de aquella Ciudad ha logrado escribir en una carta postal nada menos que 17.345 palabras.

Si el hecho es cierto, no puede irse más allá en cuestión de micrografía, y no podrá negarse al autor que tiene mucha *letra menuda*.

GLOBE TROTTER.

## Lo que son las mancomunidades

Como la prensa del *trust* se obstina en presentar las famosas mancomuni-

dades del proyecto de reforma de Administración local del Sr. Maura como cosa nunca vista ni oída, peligrosa, terrible, nos lleva al caos, al separatismo, á una guerra como la de Cuba con el mismo tristísimo final, con lo que únicamente se explicaría el desbordamiento patriótico porque estamos pasando muy parecido al de la marcha de *Cádiz* y á aquellas manifestaciones en que pasábamos en son de burla á unos cerdos, que luego se nos comieron, pareciéndonos interesante oportuno dar á conocer á nuestros lectores lo que, realmente, son tales mancomunidades.

Con arreglo al art. 399 podrán constituirse por iniciativa de las Diputaciones ó de los Ayuntamientos, y los promovedores podrán concretar sus iniciativas formando un proyecto en que se consignarán las provincias que han de formar la mancomunidad, los servicios ó obras que han de realizar y los recursos con que han de atenderlos.

Ahora bien, para comprender debidamente el alcance y desarrollo que pueden tener las mancomunidades, nada mejor que reproducir en su integridad y literalmente los artículos del proyecto á partir del 403, que son los siguientes:

«Art. 403. Aceptado el proyecto, háyanse acordado ó no modificaciones, las diputaciones interesadas designarán de su seno tres representantes para concurrir á la Asamblea que habrá de decidir sobre la organización y régimen de la mancomunidad.

Esta Asamblea estará constituida por los mandatarios respectivos de las Diputaciones; se reunirá en la capital más populosa de las provincias que se trate de mancomunar; será presidida por el gobernador; no podrá deliberar sin la asistencia, por lo menos, de dos representantes de cada una de las provincias interesadas, y acordará, en definitiva, por mayoría todo lo concerniente al régimen de la mancomunidad.

Art. 404. Constituida la mancomunidad, tendrá plena capacidad jurídica para cumplir los fines taxativamente asignados en el acuerdo, y con aplicación á los mismos fines podrá adquirir, poseer, enajenar bienes, obligarse y comparecer en juicio. No obstante, para contratar empréstitos necesitará aprobación previa del proyecto completo de la operación de cada una de las Diputaciones mancomunadas y por el gobierno, quien fiscalizará, con audiencia del Consejo de Estado, la cabal observancia de los requisitos legales antes de autorizar la emisión de los títulos representativos del empréstito.

Art. 405. Las mancomunidades provinciales podrán realizar todos los fines propios, según esta ley, de las corporaciones locales.

Art. 406. En materia de obras públicas, de instrucción pública ó de beneficencia, las mancomunidades podrán solicitar del Gobierno que delegue en ellas servicios de los atribuidos á la Administración central, y proponer cada vez las cláusulas de la concesión pedida. El gobierno podrá otorgarla cuando por la permanencia ó la duración de la mancomunidad y por las demás circunstancias, estime que es conveniente á los intereses generales.

Art. 407. Como consecuencia de lo previsto en el artículo precedente, podrán las mancomunidades ser encargadas.

1.º De la construcción y de la conservación de carreteras incluidas en el plan general del Estado que no traspasen el territorio de las provincias mancomunadas.

2.º De la construcción de ferrocarriles, tranvías, puentes, obras de saneamiento, canales y pantanos en dicho territorio.

3.º Del establecimiento en el mismo de líneas telegráficas y telefónicas interurbanas.

4.º De la creación, la ampliación ó el sostenimiento de establecimientos é institutos para enseñanza ó fomento de cultura, salvar siempre las facultades del Estado, según el artículo 12 de la Constitución y las leyes especiales á que se refiere.

5.º De la creación, la ampliación, el

sostenimiento ó la administración de establecimientos de Beneficencia general ó nacional dentro del territorio de las provincias mancomunadas.

Art. 408. Las mancomunidades podrán contar para sus presupuestos con los siguientes recursos:

1.º Rentas de bienes propios.

2.º Donativos y cuotas voluntarias.

3.º Subvenciones de los ayuntamientos y diputaciones.

4.º Recursos del Estado, ya en concepto de subvención, ya como asignación correspondiente al corto presupuesto de los servicios generales transferidos á la mancomunidad.

5.º Arbitrios especiales, impuestos con aprobación previa del gobierno, á expensas de particulares y entidades que aprovechen directamente obras ó servicios realizados por la mancomunidad, cuando además del interés general beneficien el interés privado.»

Acción Social Popular

## ¿Qué es?

III

Como el *Volksverein* alemán, holandes, etc., como la *Unione popolare italiana*, su organización es estrictamente personal.

Para convencernos de ello, basta que dirijamos la vista á la realidad, puesto que, gracias á sus generosos esfuerzos, aparece ya en España como un árbol de frondosísimo ramaje.

¿Cómo se organiza en los pueblos?

Lo mismo que en las ciudades; lo mismo que en todas partes.

¿Son individuos, son personas las que se asocian; no crea nuevas Juntas en los pueblos, ni nuevos organismos sociales que impidan el desarrollo de los que ya afortunadamente existen.

Precisamente por el carácter general que la distingue, su organización es eminentemente personal, para que de este modo puedan sus individuos obrar con mayor libertad y amplitud de medios en otras asociaciones particulares, en otras entidades que reclamen su mayor ó más especial concurso.

No se trata, pues, de una Liga de Asociaciones, ni de una Federación; ni de un organismo con secciones afiliadas que se componga de grupos y juntas. No. Se trata de una sola asociación, común, general.

¿Puede ser más personal y atómica su constitución?

Y no responde más directamente esta organización á su nacionalidad y al carácter de asociación general que la distingue de todas las demás?

Si perjuicio de insistir sobre alguno de los puntos de los expuestos especialmente en lo que se refiere á las funciones educadoras, promotoras y coordinadoras, derivadas de su carácter general, reservamos para otra ocasión la tarea de fijar las demás notas distintivas de la ACCIÓN SOCIAL POPULAR.

## Información

### EXTRANJERA

Negus grave

Telegramas de Djibouti dicen que el Negus Menelick, emperador de Abisinia, ha sufrido una grave recaída en la enfermedad que sufre.

El general Castro

De Berlín comunican que el ex-presidente de la república de Venezuela Sr. Castro ha salido de la clínica del doctor Daniel y permanecerá en Berlín hasta últimos del corriente mes, y que después marchará á San Sebastián, en donde fijará su residencia.

El aeroplano «Farman»

Se acaba de constituir una sociedad particular para la adquisición del aeroplano *Farman*. Forman el comité doce individuos, cada uno de los cuales ha aportado la suma de 25.000 francos. Se relaciona el hecho con los aprestos militares que hace el Gobierno ante las

eventualidades que puedan surgir, dada la actitud de Servia y Montenegro.

Donativos de los católicos

Los donativos entregados al Papa por los católicos con destino á los damnificados de Italia, asciende hasta ahora á la suma de 4.000.000 francos.

El comercio español en Tánger

Ha llegado á Tánger la comisión comercial de Cataluña, con objeto de estudiar este mercado.

La componen los señores Sedó, Aguilera y Soler, los cuales han sido recibidos por el presidente de la Cámara de Comercio, el cual les ha acompañado á visitar diversos sitios notables.

—Revisió verdadera importancia la junta general celebrada por aquella Cámara de Comercio española acto que presidió el ministro plenipotenciario de España, señor Merry del Val, quien en un patriótico discurso alentó á los españoles por el camino emprendido en defensa y fomento de los verdaderos intereses de nuestra patria en los territorios marroquíes, se tomaron importantes acuerdos.

GENERAL

La maleta sospechosa

En el mixto procedente de Barcelona llegó el sábado á Madrid un sujeto llevando una maleta enorme. Al pasar por el fieltro, trataron de abrirla, pero negóse aquél, pretextando que se le había perdido la llave. Llamóse á un cerrajero, y entonces el viajero desapareció. La maleta fué llevada al juzgado; ignórase su contenido y se la ha colocado con grandes precauciones.

Nuestros vinos

El Sr. Rahola en ausencia del ministro de Estado, dirigió el sábado en el Congreso al presidente del Consejo para tratar de una cuestión de importancia para el comercio de vinos. Consiste en que en el tratado de comercio con Suiza se estableció un derecho de 8 pesetas para los vinos de Málaga, Jerez, Malvasía y Priorato dulce hasta los 18º y pasando de esta graduación pagarán estos vinos un derecho suplementario de monopolio por grado y una tasa suplementaria por quintal métrico.

Portugal ha conseguido, en su tratado con Suiza, que el límite para el vino de 18º sea 20º, y para el de Madera 23º. España, en el vigente tratado con aquel país, tiene derecho á reclamar en favor de aquellas cuatro especialidades cuantas ventajas Suiza conceda á otra nación. El Sr. Rahola añade que enterado de que el Gobierno no había hecho reclamación alguna en este sentido, le excita á que se entablen las oportunas negociaciones para obtener lo que de derecho nos corresponde á favor de nuestra exportación.

Reformas sociales

La «Gaceta» llama la atención del Instituto de Reformas Sociales sobre las siguientes cuatro grandes cuestiones: «Primera en lo que se refiere á los pactos del descanso semanal, entre patronos y obreros; segunda, insistiendo en la conveniencia de que las autoridades velen por el cumplimiento del descanso; tercera, aplicación de la ley al tratarse de aquellas ferias que de la información practicada resultan tener el carácter de tradicionales, y cuarta, obligación de cerrar las tabernas los domingos en las poblaciones menores de 10.000 habitantes.

Por la agricultura

Se ha constituido en Barcelona una comisión nombrada por real orden del ministerio de Fomento para ampliar los ensayos del procedimiento de inmunización de las vidés europeas contra la filoxera, inventado por el señor D. Guillermo de Boladeres, jefe del Consejo provincial barcelonés de agricultura y ganadería, estando formada dicha comisión por el director de la Estación de Patología vegetal, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico de aquella provincia y por los directores de las estaciones enológicas de Reus y Vilafranca del Panadés.

Reformas en Correos

Continuó en el Consejo de ministros el exámen de las reformas en el ramo de Correos, propuestas por el ministro de la Gobernación, quedando aprobadas. Todos los ministros elogian el plan trazado por el señor Lacierva, que es vastísimo y alcanza al giro postal, al ahorro, á los paquetes postales, al aumento de personal y mejoramiento de todos los servicios.

bre. El proyecto de ley se leerá en las Cortes dentro de 15 días.

Investigaciones

El ministro de la Guerra ha nombrado al general Santiago juez instructor para depurar lo que haya respecto á la cuestión de los depósitos hechos por algunas colectividades del ejército para conseguir determinadas ventajas en su carrera, asunto de que se trató en el Congreso con motivo de la interpelación del Sr. Nougués.

Contrariedades

El señor Sol y Ortega está muy contrariado por lo que las declaraciones del señor Moret puedan influir en las elecciones de Sabadell, donde consideraba seguro la victoria para el candidato antisolitario.

Impresiones

La indisposición del señor Cambó quitó todo interés á la sesión del sábado en el Congreso, de la que tuvo que retirarse. Uno de los puntos que más se comentaban era la petición del aplazamiento de las elecciones provinciales. Se ha aplazado también la discusión de lo referente á la vasco-castellana, cuyo debate tendrá una segunda parte, provocada por los solidarios.

Los profesores de Burdeos

El profesor de Filosofía de la Universidad de Burdeos, M. Lepic, dió el sábado su última conferencia.

Trató del carácter de los pueblos del Norte de Africa, poniendo de relieve su erudición en extensos y elocuentes párrafos.

Al terminar, Mr. Lepic fué felicidísimo por sus oyentes.

Amen, amen

Telegrafían al Correo Catalán:

«Las referencias que comunicó acerca de la próxima é inevitable bancarrota del llamado «trust» periodístico, van teniendo la más completa confirmación.

Después de su último y desesperado esfuerzo que se halla muy vinculado con la campaña que estos días vienen realizando los diarios de esta razón social acerca de la cuestión catalana, se cree que en vista de la esterilidad de la tentativa, la quiebra del «trust» es inevitable, si los hombres adinerados del partido liberal no llevan á cabo un nuevo sacrificio que prolongue por algún tiempo su vida.»

DIOCESANA

San Mateo

A la muerte del Rdo. D. Manuel D. Sul podriase aplicar con toda propiedad la sentencia de las sagradas Escrituras: «qui se humiliat: exaltabitur» el que se humillare será ensalzado. Una de sus principales virtudes fué la humildad y Dios Nuestro Señor le enaltece cuando su cuerpo baja al sepulcro, cuando su alma sube al cielo. Todos han llorado su muerte; para los Operarios ha sido la muerte de su Padre, Director y Fundador; para el Colegio de San José la muerte de su vida y amor, para Tortosa la muerte de un hijo querido, por tantos títulos ilustre; para la Diócesis la muerte del padre fomentador del Clero, para España la muerte de un héroe que tantos timbres de gloria le ha conquistado, para la tierra la muerte de un ángel, para el Clero la de su buen amigo, para las religiosas la de un sabio consejero, para el cielo la aparición de un santo.

Por eso no me extraña que en todas partes se le hagan sufragios. Nuestras Madres Agustinas, no contentas con las oraciones, comuniones y rosarios que aplicaron por su alma, le han cantado un oficio de difuntos y un solemne funeral al que asistieron numerosas familias de esta villa que tuvo la dicha de conocer á Mosen Sol, y de ver, fundada por él, la piadosa congregación de la Adoración Nocturna, las escuelas dominicales, camareras del Santísimo y Archicofradía de Santa Teresa.

Descanse en paz el fundador de los Operarios «quia dignus est operarius mercede sua».

Y al ver lo que á D. Manuel se le quería y veneraba, al ver las lágrimas de sus hijos, el dolor de su ciudad, el llanto de su patria, los sufragios de sus amigos, no puedo menos de exclamar con el Salmista: «Preliosa in conspectu Domini mors sanctorum ejus».

Llabería

En Llabería han estado trece días situados sus habitantes por causa de la nieve, pues había de ella lo menos medio metro de altura. Algunas familias y el ganado se hallaban ya muy necesitados, debiéndose á las almas caritativas que no haya habido víctimas del hambre.

Villarreal

En la estación del Norte, sorprendió la otra noche la policía de esta ciudad, á dos industriales.

Los sportmans, son vecinos de las provincias de Granada y de Albacete respectivamente.

Trasladados á este pueblo, fueron encerrados en la cárcel.

—Según datos facilitados por persona autorizada, Villarreal estará representado en la próxima Exposición Valenciana por importantes industrias, que ya tienen solicitado el terreno necesario.

—Hechas las diligencias oportunas por la jefatura de Obras públicas, en breve se reanudarán las obras del ensanche, por algunos días paralizadas.

—Sigue con mucho movimiento de prega, la recolección de la naranja; su cotización corriente, es de 50 á 60 reales millar.

La Llácoba

LA NIEVE.—Nos escriben de la Llácoba que los vecinos más ancianos nunca habían visto una nevada tan copiosa como la actual.

Los pueblos del Maestrazgo han quedado incomunicados, siendo ahora muy peligroso establecer las comunicaciones.

Con motivo del vendabal que siguió á la nevada se han formado ventisqueros tan altos que han llegado á tajar las puertas y ventanas imposibilitando la salida de los vecinos que se han visto muy expuestos á perecer de hambre juntamente con los ganados.

Es muy de lamentar la situación de aquellos pueblos, que después de la pérdida completa de trigo y patatas, están poco menos que sitiados por hambre.

Hasta ahora no se sabe que haya habido desgracias personales.

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 6 de Febrero de 1909.

Table with 2 columns: Interior 4 por 100 and Amortizable 5 por 100. Lists various financial rates and exchange values.

Table with 2 columns: Acciones al contado and Libras esterlinas. Lists stock prices and exchange rates.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltros y Matadero de esta ciudad durante los días 6 y 7 Febrero de 1909.

Table with 3 columns: Fielatos, Ptas., Cts. Lists consumption data for various items like Cuatro Caminos, Temple, etc.

Recaudación de Arbitrios Municipales

Recaudación obtenida durante el día de ayer. Por conceptos varios, Ptas. 217 33

REGISTRO CIVIL

DIA 6. NACIMIENTOS.—Juan Pagá Vilá.— Carmen Cavallé Arasa.— Julián López Gomez.— Carlota Masip Cavallé. DEFUNCIONES.—Francisco Ascolá Facundo, 84 años.—Rosa Calbet Bonasta, 80 a. MATRIMONIOS.—Ninguno.

DE ESTO, DE LO OTRO Y DE LO DE MÁS ALLÁ

La critica histórica

Es una de las cosas más divertidas que se han inventado. Porque, en efecto, qué cosa más divertida que destruir imperios, suprimir naciones, evaporar personalidades, desde la butaca del despacho, en donde está sentado cómodamente el crítico histórico? Para este señor no hay nada cierto de todo lo que nos ha contado la Historia,

Montepío Catalán de Quintas

EL MAS ANTIGUO DE TODOS

Aprobado por R. O. de 7 de Marzo de 1878.

Ha suscrito más de 18.000 pólizas repartiendo los sobrantes entre los asociados.

CUOTA 650 PESETAS

DELEGADO EN EL PARTIDO JUDICIAL:

D. FRANCISCO DE PAULA TALLADA, Procurador.—Ciudad. 3, 2.º, TORTOSA.

QUINTOS DE 1909 os interesa conocer las especiales ventajas que ofrece el «Banco Aragonés de Seguros y Crédito»

SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España el Seguro de Redención del Servicio Militar con completas garantías

Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS (2.500.000 pesetas) ha constituido, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de Doscientas Mil Pesetas, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos.

El «BANCO ARAGONÉS» ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de un millón de pesetas.

Subdirección Regional para Cataluña y Baleares: LAURIA, 10, 1.º-BARCELONA

Agente en Tortosa y su comarca

DON ENRIQUE ROSELL: Merced, 7, 2.º-2.º

¿No le gusta una dinastía? Pues la suprime, sin derramar una gota de sangre. ¿No está conforme con el resultado de una batalla? Pues con decir: que no se dió tal batalla, está al cabo de la calle. ¿Le es antipático un personaje? Pues se venga de él, diciendo que no ha existido nunca.

En la Historia, se encuentra entonces regiones inexploradas, como esos claros que hay cerca de las comarcas polares en los mapa-mundis.

No soy yo muy crédulo en cuestiones históricas, y algunos detalles de la Historia Anigua y aún de la Media y de la Moderna, los califico irreverentemente de infundios. A algunos personajes de la antigüedad se les atribuyen hechos y frases con tal lujo de detalles y circunstancias, que parece que el historiador moderno les haya conocido personalmente y con toda intimidad. A Jerjes se le pinta como á un botarate, que quiso aherrojar el mar echándole unas cadenas... Leónidas se entretiene haciendo frases cuando los persas estaban á punto de reventarle. No parece sino que hablara para que algún rotativo de aquella época publicase su retrato junto con algún artículo del tenor siguiente:

«Nuestro buen amigo y correligionario el bizarro caudillo Leónidas ha tenido la deferencia de comunicarnos el plan que le ha permitido tener en jaque con sólo trescientos hombres al millón y medio de que consta el ejército persa. Nos ha confirmado la veracidad de la respuesta dada al enemigo cuando éste le intimó á que dejara las armas. ¡Ven á tomarlas!—dijo lacónicamente el Sr. Leónidas. Pero niega que haya dicho á sus soldados: Esta noche cenaremos con Plutón, pues nuestro respetable amigo D. León Leónidas, como hombre ilustrado y á la moderna, no cree en la existencia de Plutón, y además no tiene por costumbre cenar, sobre todo en tiempo de guerra.»

Yo creo en la Historia enseñada por hombres de buena fe, que mueren por defender la verdad de lo que han visto, como los Apóstoles.

La Historia que se basa simplemente en un trozo de cacharro, recogido la semana pasada, me deja frío. Puede que sea cierta, pero...

Y así como con un cacharro se funda una historia, también con un trozo de vasija, se echan por el suelo los hechos históricos que se tenían por más ciertos, aún aquellos que pueden aducir pruebas fehacientes que los corroboran.

Los que manejan estos últimos cacharros son los críticos demoleedores. Estos se complacen destruyendo la belleza de la Historia. Cualquier hecho noble y digno, es para ellos una mentira.

Uno de tales críticos es Mr. Thalamas, que ahora se entretiene en la Sorbona, de París, diciendo porquerías contra Juana de Arco. La crítica de Thalamas es puramente negativa. No pudiendo intervenir á Juana de Arco, como si fuera una dama de teatro que cuenta sus impresiones á un periodista, el catedrático francés niega todo lo bueno llevado á cabo por la doncella de Orleans, y además, como ésta no puede defenderse, le atribuye, gratuitamente, cierta conducta que pugna con todo lo que se sabe acerca de aquella admirable y casta heroína.—Y puesto que la quemaron, bien quemada está—, viene á decir Thalamas, quien es, naturalmente, un librepensador como una loma, pagado para que pervierta con sus explicaciones á la juventud france-

sa. De modo que no es cierto lo que he dicho de que atribuya gratuitamente ciertos hechos á Juana de Arco; se los atribuye pagado por los enemigos del Catolicismo y de la Historia verdadera.

La Doncella de Orleans no ha podido defenderse personalmente, pero ha encontrado defensores entusiastas en muchos estudiantes que no queriendo sufrir los despropósitos del Profesor, le han echado de la clase á patatazos.

Y he aquí como Juana de Arco, después de haber vencido á los ingleses, ha vencido, después de muerta, á los judíos, representados por el antipático profesor de la Sorbona.

CONSTANTE.

CRONICA

Ayer se celebró la Junta de Accionistas del Banco de Tortosa que anunciamos oportunamente. Aprobáronse en ella la Memoria y Balance correspondiente al año anterior, y acordóse repartir un dividendo de 2 pesetas por acción.

Mitín católico

Ayer, á las 11 de la mañana, se celebró el mitín católico en el Centro Moral Instructivo de Gracia con muchísima concurrencia, para protestar contra las tendencias del bloque zurdo.

Los discursos, muy elocuentes y muy aplaudidos por la concurrencia, tuvieron por principal objeto atacar con firmeza el liberalismo manso y fiero, y proclamar la necesidad de trabajar todos los católicos con unidad de pensamiento y acción para oponerse á los pretendidos derechos de la impiedad.

Terminó el acto á la una y media de la tarde. Es muy de aplaudir la celebración de estos actos.

El tiempo que se había mostrado estos días sereno y bonancible, ha experimentado hoy un cambio brusco, habiendo descendido la temperatura y presentándose otra vez señales de lluvia.

Ayer, primer día del Septenario con que las Esclavas obsequian á la Virgen de los Dolores, la iglesia de este título se vio sumamente concurrida. Por la tarde, después de cantado el trisagio, ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. don José Candau, quien pronunció un notable discurso.

PRACTICANTE: se necesita en la farmacia de Queralt.

Una mujer que pedía limosna con malos modos, ha sido conducida esta mañana á la Inspección de vigilancia.

Mañana, martes, á las nueve de la mañana se celebrará en la Iglesia del Noviciado de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús un solemne funeral en sufragio del esclarecido y muy llorado Dr. D. Manuel Domingo Sol, como tributo de cariño á la memoria del que fué amigo íntimo y compañero en los trabajos apostólicos, de su venerado Padre y Fundador don Enrique de Ossó.

Ante la Comisión Ejecutiva de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona tuvo lugar anteayer la venta en pública subasta de una considerable partida de hierro viejo.

Al acto asistieron muchos comerciantes.



# Fábrica de Cemento y Yeso DON JULIAN MAYOR BEDOS.-CHERTA

Es la casa más antigua y más acreditada de la comarca. No hay que confundirla con ninguna otra, pues ninguna puede competir con ella ni en la calidad del género, ni por su consistencia en el agua, ni en la baratura de los precios.

Antes de emprender obras de importancia pedid sacos de muestra y os convencereis de las ventajas de esta casa.

EXPENDE 400 SACOS DIARIOS.

Los pedidos á D. JULIAN MAYOR.—Calle de Reus, 21, CHERTA.

tes forasteros, presentándose diez postores.

La subasta se remató á favor de don Antonio Cabeza, de Barcelona, por la cantidad de 18.999 pesetas.

El tipo fijado era el de 15.470 pesetas.

La policía de esta ciudad prestó anoche un excelente servicio, sorprendiendo una partida de juego en un café flamenco del barrio de Ferrerías.

Fueron detenidos 15 puntos, y llevados á la inspección de vigilancia. Hoy han prestado declaración ante el Juzgado.

Aplaudimos este servicio, y esperamos que no se cejará en la vigilancia hasta extinguir en esta ciudad el vicio del juego, que tan tristes consecuencias suele acarrear.

Dice un periódico que son veinte los aspirantes á la plaza de escribiente, vacante en la Comisión liquidadora de esta ciudad por defunción del que la desempeñaba, Sr. Rico, q. e. p. d.

En Manresa ha fallecido el ejemplarísimo ciudadano y alcalde, desde hace más de cinco años, de aquella población, D. Pedro Armengol y Manso. Su muerte ha producido general sentimiento en todas las clases sociales, porque el finado había sabido captarse generales simpatías por las relevantes cualidades que le adornaban.

**JUAN AYNE** MUSICA RELIGIOSA APROBADA. (Misas, motetes, gozos, trisagios etc.) pianos y harmoniums **ORTIZ y CUSSO ALQUILERES**, Rambla de San Juan, 48. Tarragona.—Agente en Tortosa, D. José M. Argelaga. Pídanse catálogos gratis.

Ayer, durante la misa solemne en la Catedral, ocupó la Sagrada Cátedra el Lcdo. Rdo. D. Rafael Algueró, quien apoyándose en las palabras del Evangelio correspondiente á la dominica de Septuagésima, pronunció un elocuente discurso sobre la ley del trabajo á que están, por voluntad de Dios, sujetos todos los hombres.

El sábado regresó de la partida de la Cava el Sr. Arquitecto municipal, á donde fué á inspeccionar los desagües del coto arrozal del Sr. Miró.

El martes próximo empezará el arreglo de una de las carreteras de más tránsito de la partida de la Cava.

Con el fin de proceder al replanteo de los pinos de la carretera de Alcora, el ingeniero jefe de Obras públicas ha pedido permiso al ayuntamiento para arrancar cien pinos del monte pinar del Grao, bajo la inspección del personal del ayuntamiento.

**RECADERO** directo de Tortosa á Tarragona, Reus, Lérida y Barcelona.—Servicio rápido y económico.

Encargos D. Jaime Garcés, San Blas, 2, guitarrería.—Tortosa.

**Tarifas por kilómetros.**—D. Enrique de la Torre, ha publicado un bonito volumen de bolsillo con las tarifas por kilómetro de más frecuente uso como tarjetas de abono, billetes circulares y semicirculares por España ó internacionales; billetes kilométricos y para viajar en grupos, miembros de sociedades ó centros, personal de espectáculos públicos, músicos y estudiantes, congresistas y asambleístas, peregrinaciones y orfeones, tarifas para caballos de carreras, animales y productos de exposición y tarifas para encargos y pequeños paquetes.

Es un libro muy útil que seguramente por su insignificante coste (30 céntimos) puede adquirir todo el mundo.

Se vende en las principales librerías. Pedidos al por mayor, San Vicente, 54, pral.—Madrid.

Ha fallecido en Pozo Blanco (Córdoba), su pueblo, á donde fué por motivos de salud, el Beneficiado de la Catedral Basílica de Tarragona, D. Miguel Villarreal.—R. I. P.

El viernes pasado prestaron un buen servicio el cabo de la Unión Agrícola

y el Guardá Jurado de la misma Joaquín Gilabert, sorprendiendo á un vecino de Alfara que hurtaba hortalizas en una finca de este término y partida de Jesús, propiedad de D. Ramón Blanch Amaré.

Aplaudimos á los individuos que prestaron este servicio.

El médico D. Eduardo Domingo Estrany, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta, á la calle de la Estación, número 8, pral. derecha.

En la sección de Inspección pública de Castellón se han recibido los títulos de ingeniero industrial á favor de don José Muñoz Benci de Vinaroz, y de maestra superior á favor de doña Carmen Sancho Beltrán.

Por el rectorado ha sido nombrada maestra interina de Rasquera D.ª Julia Pallisa.

La maestra interina de Benasal, doña Aurelia Ajado, ha presentado la dimisión de su cargo.

**Vino de misa:** seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

Se ha publicado una Real orden circular disponiendo que el día 1.º de marzo se concentren en sus respectivas cajas todos los reclutas del reemplazo de 1908.

La Gaceta ha publicado una Real orden nombrando secretario intérprete de la estación sanitaria de España á D. Luis Sunyer de Bofarull.

Continúa el embarque de importantes cantidades de aceites en el puerto de Tarragona.

Ha sido nombrado director médico de la estación sanitaria del puerto de Burriana, D. Ramón Alvarez Fuster, con la dotación anual de 2.000 pesetas.

Ha quedado vacante la escuela pública de niñas de Tales, dotada con 825 pesetas anuales.

Por el Claustro del Instituto general y técnico, se ha propuesto para el cargo de auxiliar de la sección de Ciencias al joven y reputado médico D. Francisco Veciana.

### Sucesos

A un joven sobrevinole ayer un accidente cerca de la estación del ferrocarril. Fué auxiliado por algunos transeúntes y luego por el médico señor Cartes.

—En la partida de la Cava, el sábado último, un matrimonio mal avenido promovió un alboroto, resultando la mujer con algunas contusiones en la cara. Gracias al Pedáneo de dicha partida que acudió á los gritos, el hecho no tuvo aun más desagradables consecuencias.

## ULTIMA HORA

### DESDE MADRID

#### Elecciones aplazadas

Madrid, 8, 2 t. Hoy leerá en el Congreso el señor Lacierva el proyecto de ley aplazando las elecciones provinciales.—A.

#### Representación vascongada

Madrid, 8, 3 t. Han llegado los representantes de las Provincias Vascongadas para gestionar que sean admitidas algunas enmiendas al capítulo de Mancomunidades.—A.

#### Descarrilamiento

Madrid, 8, 4 t. Telegrafían de San Sebastián que entre Durango y Zumárraga ha ocurrido el descarrilamiento de un tren de viajeros. Han resultado tres heridos.—A.

#### Intrigulis

Madrid, 8, 2'15 t. Dícese que la actitud observada en la última sesión del Congreso por el señor Moret, en el asunto de las Mancomuni-

dades, obedece á indicaciones de un alto personaje.

A la sesión de la Cámara concurrió un caballero palatino que luego marchó inmediatamente á dar cuenta de lo que había dicho el Sr. Moret.—A.

### Un artículo

Madrid, 8, 4, 25 t.

El artículo publicado por *La Correspondencia de España* explicando el sentido de la interrupción del Sr. Maciá, ha producido enorme sensación entre los concurrentes á los círculos militares.—A.

### Lo del trust

Madrid, 8, 4'35 t.

Algunos diputados solidarios quieren dar á conocer en el Congreso los chanchullos cometidos por la empresa de los periódicos del *trust*, en el asunto de la sociedad franco-española.—A.

### Funerales

Madrid, 8, 4'45 t.

T-telegrafían de Roma que se han celebrado con gran solemnidad y pompa los funerales del cardenal Cretoni. Han asistido varios cardenales entre ellos Merry del Val.—A.

## REGALO Á LOS LECTORES

DE

### EL RESTAURADOR

Ya se ha publicado la *Segunda Colección* de las preciosas y útiles «Tarjetas Postales-Musicales», del notable Pianista y Compositor D. José M.ª Francés.

Nuestros suscriptores pueden obtenerla por el insignificante precio de 80 céntimos; con solo presentar este periódico en esta Administración, antes del 10 de Febrero; pues pasada esta fecha, costará 2 pesetas, como es su precio corriente.

El Autor nos ha concedido la exclusiva en esta población.

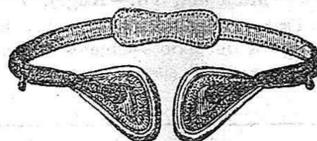
## Novedad Inglesa

Nuevo procedimiento de fotominiatura.

Maquinas en venta, con la debida explicación: precio 20 Pts. Replá 5, 1.º TORTOSA.

### JUAN Bta. ALVAREZ ANCEL, 7, TORTOSA

Gran rebaja de precios, en los géneros de la presente temporada. Aprovechad la oportunidad de la verdadera ganga, y no equivocarse.—ANGEL, 7



## GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntárles para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

**BRAGUEROS** lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

**VISITARA** en Castellón de la Plana el 20 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

### Observaciones facilitadas por el Observatorio del Ebro. Día 8 de Febrero de 1909.

Hora	Barómetro	Termtros. al sol		Grados á la sombra		Humeda del aire	VIENTO		Cielo
		Bola negra	Bola blanca	Bola seca	Bola húmeda		Diren.	Fuerza	
7	760'5	4'0	4'0	4'0	3'8	97	N	flojo	cubierto
14	760'0	10'5	10'0	9'4	8'4	87	W	casicalma	cubierto

TEMPERATURAS EXTREMAS DEL AIRE desde 0h á 14h

Máxima	Hora	Mínima	Hora	Oscilación	Evaporación De 14 ayer á 14 hoy	Kilómetros corridos por el viento. De 14 ayer á 14 hoy
9'4	14-00	2'7	3-00	6'7	0'8	7'4

NOTA: Día húmedo con cielo cubierto y viento flojo. SAN FERNANDO: Bar. 763'2 Term. 13'2 Mín. 9. Cielo cubierto. Viento fuerte del SW. Mar gruesa. IGUELDO: Bar. 775'6 Term. 8'9. Mín. 7'3. Cielo cubierto. Viento moderado del S.

## QUINTOS de 1909

No os suscribais en ninguna Sociedad sin antes enteraros de las inmejorables condiciones que ofrece

## LA UNICA Sociedad Anónima Navarra

### Seguros de Quintas PRIMA FIJA 750 Pesetas

Sea cual fuere el contingente que el Gobierno señale, depositadas en la casa de BANCO DE COMERCIO, á gusto de los interesados, y no retiradas hasta despues de redimidos los soldados de la población respectiva.

Compañía legalmente constituida.— Hecho el correspondiente depósito de garantía con arreglo á la nueva Ley de Seguros.

Capital social suscrito 500.000 Ptas. Capital desembolsado 126.000 Ptas.

DOMICILIO SOCIAL: Navas de Tolosa, 19, PAMPLONA

Representante en las Provincias de Tarragona y Lérida:

León Ferreré é Hijos, Rambla San Juan, 52, pral. TARRAGONA.

Sub-representante en esta: D. Francisco Pons. Moncada, 12.

### CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS DEL MÉDICO-OCULISTA

## A. OLIVERES

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski

Consulta de 10 á 1

Calle del Temple (Ensanche)

Operaciones de 3 á 5

TORTOSA

## T. HOMEDES

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa. Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

## HIGIA CONSULTORIO POLICLÍNICO GENERAL del

## Dr. J. Suárez-Figueroa

HIDROTERAPIA. Duchas lumbrares, costales, pectorales, enteroclistas de CANTANI, aplicación de PRIESSNITZ alternas y escocesas. TRATAMIENTO ELECTRICO. Corrientes eléctricas. Tratamiento por la electricidad de la neurós, neurastenia, histerismo, etc. ENFERMEDADES nerviosas. Operaciones quirúrgicas en general y Genecológicas. Análisis químico y microscópico.—Afecciones de los niños.

Consulta de 11 á 2, Calle de 8. Ildefonso, Banco de España.—TORTOSA.

## CARRERAS ESPECIALES

El Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad abrirá el 20 del corriente mes, una Academia para las carreras especiales de *Telegrafos* y *Magisterio*, en la que se darán dos conferencias diarias, una de letras y otra de ciencias, explicándose por los profesores titulares los programas que abrazan aquellas especialidades.

La hora de las conferencias será de 6 á 7 de la tarde para las asignaturas de letras, y de 7 á 8 para las de ciencias.

Los alumnos que soliciten la inscripción en dicha Academia, podrán por los mismos honorarios asistir á las clases ordinarias del Bachillerato.

Honorarios: 15 pesetas mensuales.

## La zapatería MORESO

de la Plaza de la Catedral

SE HA TRASLADADO

á la calle del Angel, n. 15

## LA HORTÍCOLA REUSENSE

DE

## Pedro Marsal

Sucursal: camino dels Codoñés

huerto «Villa María»

En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variado surtido de semillas y cebollas de flores propias para sembrar en la presente temporada de otoño, en las clases de Ranunculos ó Francesillas Americanas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Ixias, Crocus, Fritillarias y otras clases así como los tan finos y aromáticos jacintos de Holanda, los que se reciben directamente todos los años para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales tallo alto y enano, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, olivos y otras clases de frutas así como en árboles maderables y de adorno.

Escogida variedad de palmeras, araucarias y otras plantas propias para habitaciones y aire libre.

Catálogos y suplementos gratis

## Zapatería-sombrerería

TARIN

á cargo de AGUSTIN VALLEPERES

Inmenso surtido de calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo tanto para señora como para caballero.

Imprenta «La Acción Social Católica»

Librería Religiosa fundada en 1760

Francisco Mestre

LIBROS de texto. Material de escuelas. Artículos de Bibujo Pintura y Fotografía

IMÁGENES DE CARTÓN-PIEDRA. ROSARIOS. MEDALLAS. Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.

TINTA JIBIA

No corre el papel, ni embohece las plumas, ni se altera. Resiste la humedad y la luz.

Calle de la Rosa, 11.-TORTOSA

Hipofosfitos Salud de Climent y Com.ª

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», cura con éxito seguro la anemia, clerosis, y la debilidad nativa y nerviosa. «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos le prescriban contra la impotencia y la esterilidad. «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», es un remedio heroico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes de 12 años deberían tomarlo. «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos. «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar á tomarle, el rosado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes. «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico

Elixir Digestivo Salud

Lo mejor para combatir todas las enfermedades del estómago por crónicas y rebeldes que sean. Pídase en farmacias y droguerías y laboratorio de CLIMENT Y C.ª-TORTOSA.

Servicio fijo y semanal

ENTRE LOS PUERTOS DE Barcelona y Vinaroz

POR EL VAPOR ESPAÑOL

AMPURDANÉS

Admitiendo carga y pasajeros Capitán: D. Andrés Ferrer Salidas de Barcelona: todos los martes Salidas de Vinaroz: todos los sábados PRECIO DEL PASAJE DE 3.ª 1'00 PTAS. Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona: á los Señores Casaseca y Suari, S. en C. Detrás Palacio, 1, bajos. En Vinaroz: á E. José Redó.

Policlínica de D. Julio Ortí

Tratamiento de enfermedades del pecho por nuevos procedimientos modernos. Operaciones de tumores, fistulas, úlceras, etc., etc. Curaciones de la matriz, asistencia á partos y enfermedades de niños. Consulta de 10 á 12 Consulta gratuita para los pobres: Martes, Jueves y Sábados de 12 á 1 CALLE DEL LLANÓ, N.º 28. CUEVAS DE VINROMA

TINTORERIA MODELO LA ESTRELLA

TOMÁS ESTORACH BALAGUÉ

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc. San Blas, 7, TORTOSA.

INSTITUTO DE VACUNACION DEL

Dr. Sabaté

Pensionado por el Excmo. Ayuntamiento Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este INSTITUTO se practican las inculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

DR. SABATÉ VACUNA (PIGOTA) Los días festivos: de 11 á 12 mañana

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno. Especialidad en la medida. Rosa 10-TORTOSA

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.-TORTOSA Constructor de pezos artesanos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Agencia general de Negocios

Estación, núm. 10, bajos Compra-venta de valores.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Negociación de toda clase de cupones.—Seguros vida, incendios y marítimos.—Redenciones de quintas.—Delegación de la Compañía de Seguros Unión y Fenix Español.—Representación de la Compañía Trasatlántica. Cuenta con corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Tarragona.

Gran Fonda Barcelonesa

El nuevo dueño D. José García, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que empezará enseguida una serie de importantes reformas á fin de montar el establecimiento á la altura de los mejores en su clase, contando desde luego con una cocina exquisita, refinado confort y coche á todos los trenes. Pertenece al mismo dueño el Restaurant de Salou, situado frente á la estación del tranvía, de Reus y línea de Valencia, en donde se encontrarán todas las comodidades durante la temporada de verano.

2-Calle den Carbó-2 TORTOSA

Imprenta Librería DE

Hijos de Arturo Voltes

Moncada, 13.—Angel, 7 Trabajos tipográficos de todas clases. Libros de texto —Objetos de escritorio

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas: Conde de Romanones, números 7 y 9, entre escuelas

DIRECTOR PROPIETARIO: Valeriano Pérez MADRID

Gran sombrerería y depósito de gorras

LA MODERNA de Manuel Delsors

Sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en sombreros y gorras para Sres. Sacerdotes y en bonetes y solideos. CIUDAD 3-TORTOSA

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

LA RECOPIADORA BENÉFICA

INSTITUCIÓN CONTRA ENFERMEDADES

Domiciliada en Barcelona y constituida legalmente mediante escritura pública otorgada ante el Notario de este

Husire Colegio DON JOSÉ SURRIBAS

OFICINAS SOCIALES DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

VILADOMAT, 58, PRAL. BARCELONA

Representante en la provincia de Tarragona

D. Francisco Olesa Homedes

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que las primeras tomas se sienten ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPEL AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

MERCERIA Y QUINCALLA

DE MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, 2, y Plaza de la Constitución, 19 TORTOSA

Casa fundada en 1876

Objetos de Plata Meneses para el Culto Divino y servicio de mesa. Estatuaria Religiosa de la casa Vayreda de Olot. Gran variedad en artículos Religiosos, Objetos para regalos, Paraguas, Anteojos, etc., etc.

IMPRESA

«La acción social católica»

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos; li-

bro, folletos, hojas de propaganda, etcétera, á precios económicos.

3, CAMBIOS, 8

TORTOSA

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

FOLLETIN DE «EL RESTAURADOR», 17

EL BUEN PAÑO...

NOVELA

Juan F. Muñoz Pabón Piro.

colchas blancas, y colchas de pedacitos; y mantas sobre los fustes de las sillas, y cintas de colores en las fronteras, y flecos en los aparejos y ataharres de las caballerías; y mantones de Manila, ó pañuelos de seda en los talles, y flores en los rodetes y en los bustos, y moñas en las cinturas de las jinetas, y fajas color de púrpura en las de los jinetas; y parejas que llegan y espectadores que aplauden; y colores que se mezclan sin confundirse; y cascadas de luz solar que ilumina sin producir molestia; y nubes de polvo que de oro parecen al herirles el sol de la tarde; y estampidos de cohete; y acordes de música; y repiques de

campanas; y carreras por aquí, apretones por acullá y vivas, y coplas y la gran marimorena en todo el pueblo y la rabieta número uno en los contrarios. Juanito Ibáñez era de Arriba y el Romerito que se celebraba aquella tarde era el de Abajo. Su tía Clara no quería que fuera ni por un solo Dios; pero á él le pedía el cuerpo un rato de fandango, y, desoyendo las amenazas de la vieja, ensilló su caballo, le adornó de cintas de colorines, y de espejos el mosquero, y de madroños ó caireles, la cola; montóse en él en un periquete, y se lanzó á la calle, camino de la plaza. Con un vestido de linón blanco; con unos cuantos entraditos por todo adorno, y por viso, una falda de tafetán amarillo, cuya primer misión fué tambien servir de aviso á la cocha de novia de la médica, y sobre el bien modelado busto un pañolillo de color de canario, bordado en colores, de allá de las maderas de Doña Paca, se asomaba á su puerta, al pasar Juanito, la modista de El Tomillar. El hijo de Don Agustín recogió las riendas á su Lucero, imprimiéndole una de aquellas paradas en firme que entusiamente á la del Abogado, y to-

cándose al sombrero, en señal de saludo, le dijo á la muchacha: —¿Qué es eso Carmela? ¿no va usted al Romerito? —No señor; iba á ir con Señor Rafael que se me había brindado, pero le ha entrado un dolor á la yegua y nos hemos quedado á pie. —¿Quiere usted que yo la lleve? mire usted que es con mucho gusto. —No, señor; muchas gracias. —¿Pero por qué? —Porque soy yo muy poca jineta para... ese caballo. —¡A ver qué gracia! ¡pues si hasta el de Santiago iría orgulloso con llevarla á usted encima!... nada; que se viene usted conmigo, ó no voy yo. —Y en esto se asomó Doña Paca, y Juanito, apeándose, comenzó á decirle: —Qué me la llevo, que me la llevo y que me la llevo: traiga usted una almohada para la grupa y un paño cualquiera, es decir: un paño cualquiera no; que es menester tener en cuenta quién va á sentarse. ¡Traigalo usted, señora! ¿No se fia usted acaso de mí? —Nada de eso, Don Juan —respondió Doña Paca: —Desconfiar yo de usted, siendo hijo de quien lo es usted? ¡Ave

María nada de desconfianza: porque ni en el Romerito á donde va todo un pueblo pasa nada malo, ni usted es capaz de ello, ni mi hija tampoco, gracias á Dios. Es que es muy poca cosa mi hija, aunque á mi como madre me parezca más grande del mundo, para formar pareja con usted. Bu... otra de su igual, que eso es lo que pega; y que ella se quede sentadita en la puerta de su casa, que no se le vá á romper ninguna costilla por no ir, y, si no va este año, irá el que viene. —Pues mire usted señora: ni mi buena voluntad merece un desaire de esa manera, ni... —Si lo va usted á tomar por ahí, llévase la cuando le dé la gana, pero... Pues ya lo creo que lo tomo por ahí; ¿qué muchacha se niega en El Tomillar á que la lleve al Romerito un hombre de bien? —Pues deje usted, que voy por la almohada. —Y la médica entró en la casa y tornó á salir con una blanca como la nieve y la buena tía Mónica, con un sudadero; Juanito colocó sobre las redondas ancas del caballo sudadero y almohada, amarró á la baticola un pañuelo de se-

da que se quitó del cuello para que la jineta se agarrara á él, afianzó la grupa con las correas, le echó encima un cubrepies de estambre blanco y rosa que trajo Carmela, puso el pié izquierdo en el estribo y tornó á montar sobre su Lucero. Carmela, sacando una silla del portal de la calle y acercándola á la ventana, se subió á ella para alcanzar á los hierros de la reja, á la que, con el mayor recato, se encaramó. Su madre quitó la silla; Juanito Ibáñez arrojó el caballo que obedecía á su dueño como un autómeta; la modista se sentó en la grupa, soltó los hierros para agarrarse al puñuelo de la baticola y al talle del galán, y, compuesta por la madre la leve falda de la jineta, arrancó el hermoso grupo de caballo y caballeros camino de la plaza, no sin que á la buena Doña Francisca se le arrasaran en lágrimas los grandes ojos. ¿Por qué? porque sí; porque todo lo de los hijos, ya próspero, ya adverso tiene la rara virtud de humedecer los ojos de las tontas de las madres. Cuando la hermosa pareja llegó á la plaza, no se sabe todavía de dónde partió, pero es lo cierto que, fuera por lo simpático de la muchacha que lo era á